



ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA DURANTE EL PERIODO DE CONFINAMIENTO CURSO 2019-2020

Justificación normativa

- Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, según la cual se debe adecuar la programación didáctica en los aspectos relativos a contenidos (ajuste de su temporalización), metodología (estrategias e instrumentos utilizados, favoreciendo el aprendizaje autónomo), procedimientos de evaluación y calificación (incluyendo la autoevaluación) y la atención a la diversidad. Los elementos del currículo referentes a los objetivos, competencias clave, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, entre otros, se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación.
- Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020 y que tiene por objeto determinar las medidas para la flexibilización de la intervención docente en el tercer trimestre.

Medidas generales adoptadas por el Departamento

Se primará el repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles. Así mismo se avanzará en lo previsto en la Programación para el tercer trimestre, cuando sea posible para el alumnado, y se considere que beneficiará su promoción académica.

En este marco, las tareas, actividades o pruebas a desarrollar en este tercer trimestre serán las siguientes:

Actividades de refuerzo y/o recuperación:

Irán dirigidas especialmente al alumnado que hubiera presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del curso.

Actividades de continuidad

Irán dirigidas al alumnado que no ha presentado dificultades de aprendizaje en los dos primeros trimestres y que está siguiendo con regularidad la actividad presencial. Serán especialmente consideradas en el nivel de finalización de la etapa (4º ESO). Estas actividades implican el desarrollo de contenidos y competencias que estaban previstos

llevar a cabo durante el tercer trimestre del presente curso, conforme a la programación didáctica inicial.

Criterios e instrumentos de calificación y evaluación

En lo referente a las actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre, tendrán como objetivo la mejora de la calificación del alumnado y, si es el caso, la recuperación de los trimestres anteriores. Nunca podrán suponer un perjuicio en la calificación del alumnado.

En la Evaluación Ordinaria se priorizará la evaluación a partir de la primera y segunda evaluación (nota media de las dos evaluaciones). Se considerarán las actividades llevadas a cabo en la tercera evaluación (para recuperar las evaluaciones anteriores o de continuidad) sólo si le favorece al alumnado, por tanto se considerarán únicamente si tienen valoración positiva.

En cuanto a las actividades de continuidad seguiremos con los contenidos de la programación inicial, adaptándolos a la metodología digital adquirida en este trimestre.

Así pues haciendo referencia a los siguientes puntos, y teniendo en cuenta todo lo anterior, tenemos que destacar los puntos siguientes:

1. Contenidos

- Repaso/recuperación: según los temas reflejados en la Programación para el primer y segundo trimestre.
- Continuidad: según los temas reflejados en la Programación para el tercer trimestre.

2. Atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad que estuvieran aplicándose a nuestro alumnado en los trimestres anteriores se tendrán en cuenta, adaptándolas a la nueva actividad docente no presencial.

3. Evaluación

- Criterios de evaluación – Estándares de aprendizaje: Los mismos que aparece en la programación dado que los contenidos serán los mismos.
- Instrumentos/procedimientos de evaluación:
 - Recuperación (1er y 2º trimestres): Se realizarán para tal recuperación, actividades, exámenes virtuales creados con cuestionarios Google Forms y/o trabajos, tareas y proyectos online, dependiendo de cada materia.

- Continuidad: durante el tercer trimestre usaremos diferentes herramientas para crear exámenes y tareas virtuales ofrecidas por Classroom, tales como formularios_cuestionarios autocalificables, uso de la aplicación Cocodrile-clips, etc., tanto para realizar las actividades de refuerzo y/o recuperación como las actividades de continuidad, etc. Así mismo se
- Pendientes de cursos anteriores:

Los alumnos con Tecnología Aplicada de 1º ESO pendiente, tendrán que entregar unas actividades de recuperación, el día 3 de Junio de 2020. Estas actividades se publicarán tanto en la plataforma Séneca como Classroom, para conocimiento tanto de los padres como de los alumnos.

En el resto de cursos no existen alumnos con pendientes, por haber aprobado la materia con anterioridad.

- Criterios de calificación

Durante el tercer trimestre estos serán los criterios de calificación en las diferentes asignaturas del Departamento:

- TECNOLOGÍA APLICADA 1º ESO:
 - 100% tareas.
- TECNOLOGÍAS 2º ESO ,3º ESO Y 4º ESO (bilingüe y no bilingüe):
 - 40% examen
 - 40% tareas
 - 20% proyecto
- PMAR 2º Y 3º ESO:
 - 100% tareas.
- TIC (en todos los cursos):
 - 80% tareas
 - 20% proyecto
- TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 1º Bachillerato:
 - 100% tareas.
- ELECTROTENIA 2º Bachillerato:
 - 100% tareas.

La valoración de la evaluación ordinaria, se realizará sumando a la nota media de los 2 primeros trimestres, el 25% de la nota del tercer trimestre en ESO y el 30% de la nota en Bachillerato.

4. Metodología

Las clases online, cuando se impartan, serán clases magistrales mediante la presentación de los temas en Power Point, donde también y de forma simultánea se resolverán dudas sobre los temas tratados.

También se podrá trabajar por tareas: Se les mandarían los temas desarrollados, incluyendo presentaciones PowerPoint, tutoriales, ejercicios y ejemplos resueltos (de forma que sea posible un aprendizaje autónomo) y unas actividades (ejercicios, problemas, investigaciones) referentes a esos contenidos, que ellos tendrán que hacer y enviar dentro de un plazo establecido.

Una vez entregadas las tareas para ser corregidas, se les enviarían las soluciones de las actividades y su calificación.

Las dudas que les surjan serán solventadas de forma online, en función de los instrumentos utilizados y que se detallan a continuación.

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo el proceso de aprendizaje en el contexto de actividad lectiva no presencial, son: correos electrónicos, las plataformas Classroom, Zoom y Meet, aparte de la comunicación con padres a través del programa Pasen y Séneca.

- Recursos metodológicos:
 - Clases online en Zoom y Meet
 - Plataforma Classroom: actividades, vídeos, cuestionarios, formularios, juegos, etc.
 - Programa Séneca-Pasen: comunicación con las familias.